

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 30 de Noviembre de 2020

Señor
ERNESTO HERRERA ROJAS
SUPERVISOR CONTRATO CO1.PCCNTR. 1926771 del 2020
Coordinador de Formaciones Especiales
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
Noviembre del año 2020

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 1926771 del 2020

Juan José Orduz Caro, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9526290 de Sogamoso, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

El valor total del presente contrato es de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS CATORCEMIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS PESOS M/CTE (\$ 5.214.405)** sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a). Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio b). pagos iguales mensuales por valor de **DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 2.951.550)** cada uno. C) un pago final proporcional al tiempo ejecutado. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la Cuenta de ahorros N° 35814838356 del Bancolombia, cuyo titular es EL CONTRATISTA; PARÁGRAFO PRIMERO: El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. PARÁGRAFO SEGUNDO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los tramites pertinentes. PARÁGRAFO TERCERO Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el contratista debe presentar la acreditación por el supervisor del contrato, de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 12 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales como instructor para orientar formación complementaria en los diferentes programas del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura

CLÁUSULA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique.	Orientar ficha 2224332 Acondicionamiento de superficies en Madera. Orientar ficha 2227455 Aplicación de Pintura en Madera Gestión de ficha 2239170 Técnicas de Corte en Madera	Pantallazos de las sesiones. Pantallazo solicitud de ficha
2	Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.	Gestionar cursos complementarios	Pantallazo solicitud curso complementario
3	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Alistamiento de material y guías para orientar curso	Guía Aplicación de Pintura en Madera
4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Prácticas de Acondicionamiento de Superficies	Fotos práctica de pintura
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación	Divulgar cursos a ofertar	Afiche promoción Curso Técnicas de Corte de Madera para producto artesanal.

6	Documentar los procesos de formación que orienta en la plataforma LMS asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor material de apoyo bibliográfico, guía de aprendizaje, talleres aplicados.	NA	NA
7	Mostrar dominio tecnológico en el área específica de la formación.	Sesiones Virtuales	Pantallazo sesión virtual
8	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por los aprendices a quienes imparte formación profesional.	Reunion 5-11.2020	Pantallazo reunion
9	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.	Manejo plataforma Google Meet	Pantallazo Plataforma.
10	Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de los tres (3) días hábiles de cada mes, todas las actividades que de acuerdo a los procesos son de sus responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices hallazgos en el registro de la información.	Evaluar curso complementario Acondicionamiento de Superficies en Madera	Copia de reporte de Juicios de Evaluación
11	El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y	N.A	N.A

	seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje		
12	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.	Orientar ficha 2224332 Acondicionamiento de superficies en Madera. Orientar ficha 2227455 Aplicación de Pintura en Madera Gestion de ficha 2239170 Tecnicas de Corte en Madera	Pantallazos sesiones de clase
13	Deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda	Comprobante pago aportes en Linea	Comprobante de pago Octubre
14	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Diligenciar Informe Mensual de mes de Noviembre	Informe mensual de Noviembre

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NO SE REALIZARON DESPLAZAMIENTOS			
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el pago de salud pension y ARL planilla No. 9412617163 de Octubre de 2020 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Anexos en (07) folios

Cordialmente,

Firma

JUAN JOSÉ ORDUZ CARO

Contratista

C.C. No. 9526290 de Sogamoso

Recibí a satisfacción:

Firma

ERNESTO HERRERA ROJAS

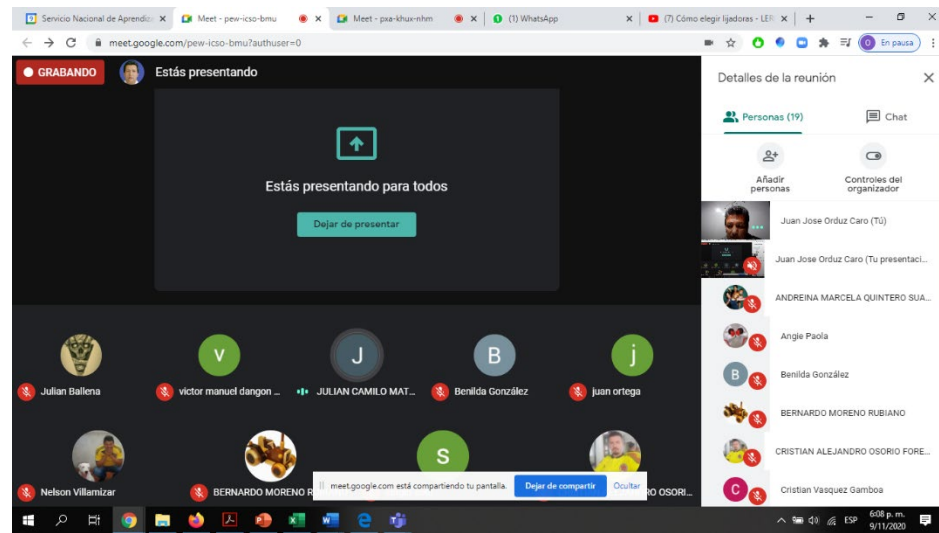
Coordinador Programas Especiales

Supervisor Contrato N° CO1.PCCNTR. 1926771 del 2020

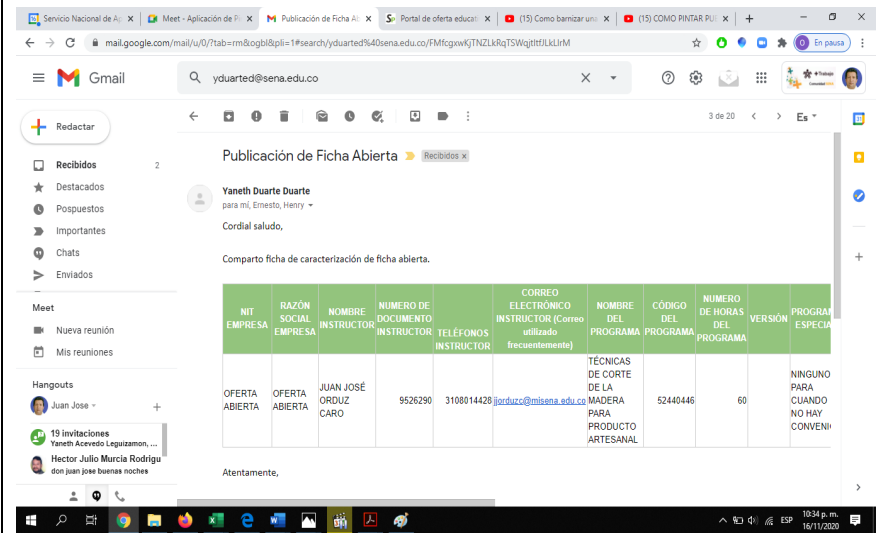
EVIDENCIAS INFORME DE ACTIVIDADES NOVIEMBRE 2020

Juan José Orduz Caro

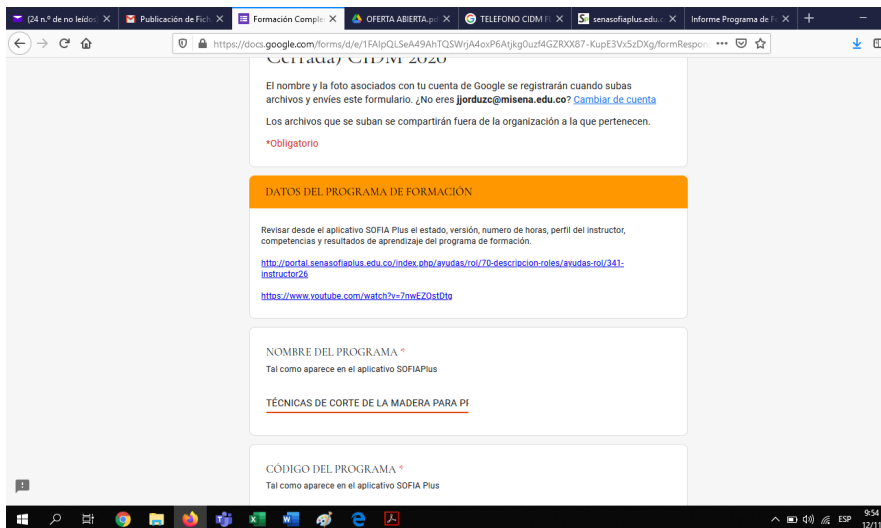
Pantallazos de las sesiones.



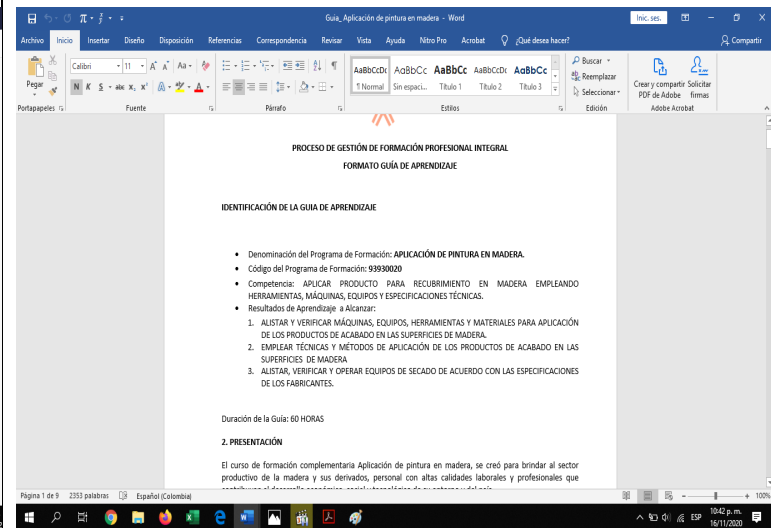
Pantallazo solicitud de ficha



Solicitud curso complementario



Guía Aplicación de Pintura en Madera



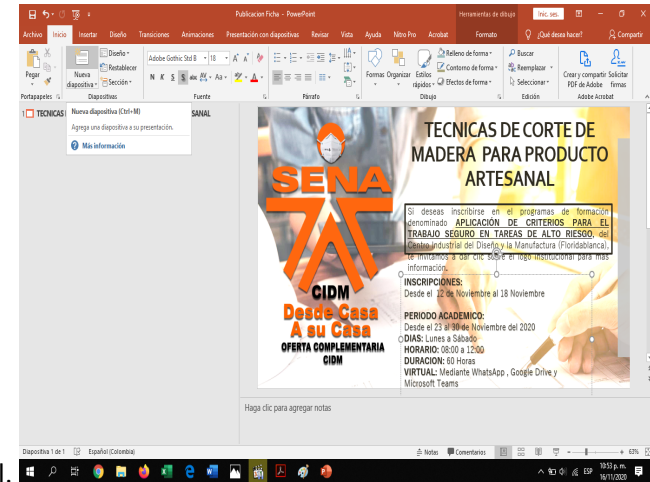
EVIDENCIAS INFORME DE ACTIVIDADES NOVIEMBRE 2020

Juan José Orduz Caro

Fotos practica de pintura



Afiche promoción Curso Técnicas de Corte de Madera para producto

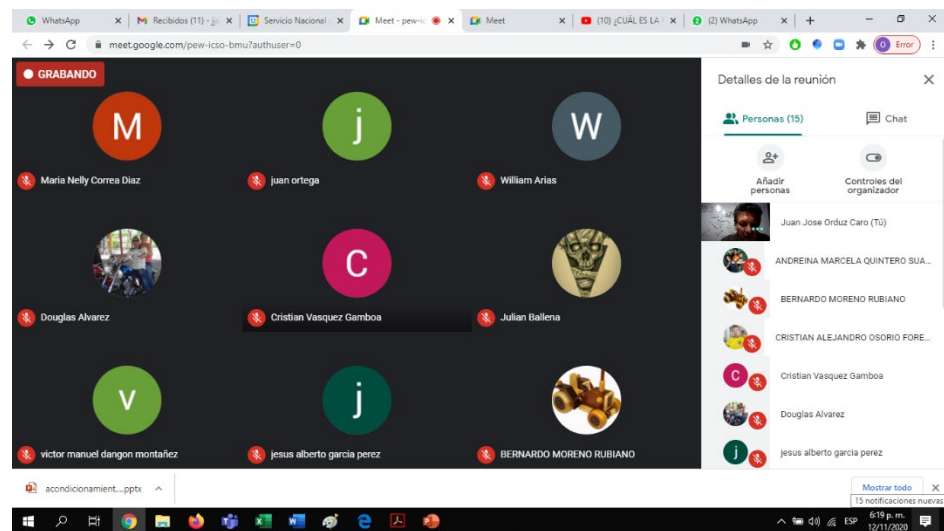


artesanal.

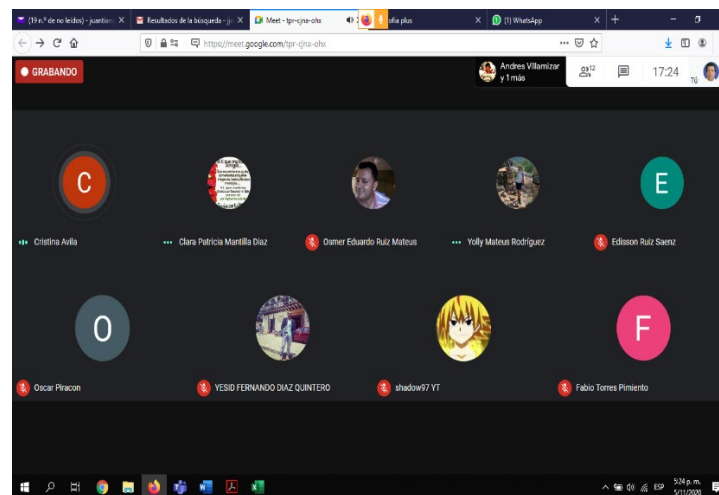
EVIDENCIAS INFORME DE ACTIVIDADES NOVIEMBRE 2020

Juan José Orduz Caro

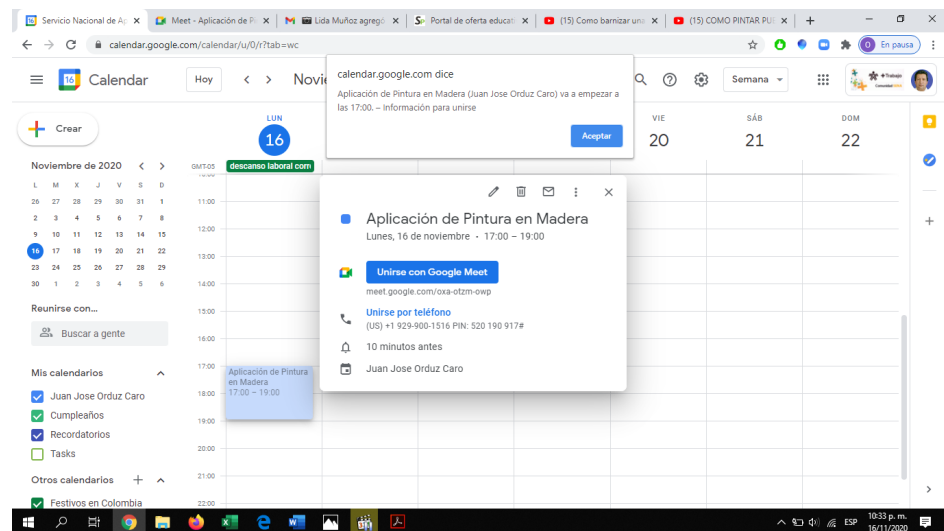
Pantallazo sesión virtual



Pantallazo reunión



Pantallazo Plataforma



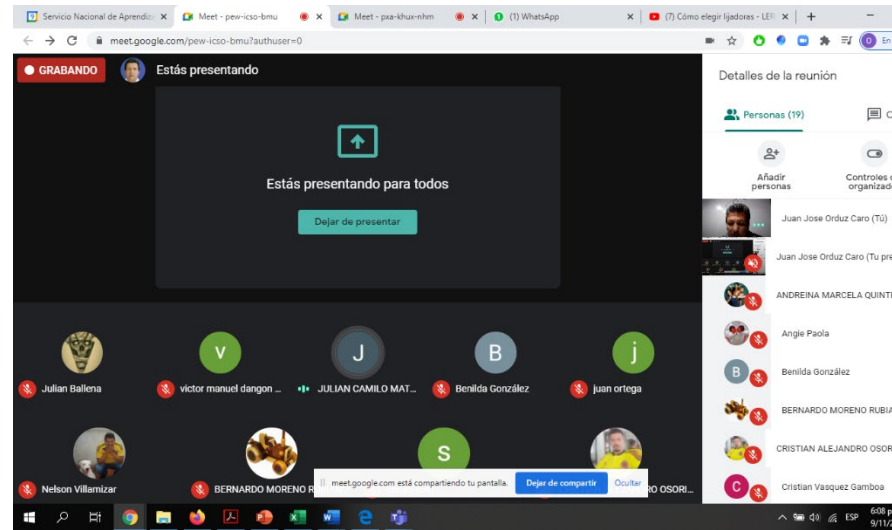
Copia de reporte de Juicios de Evaluación

[illegible]

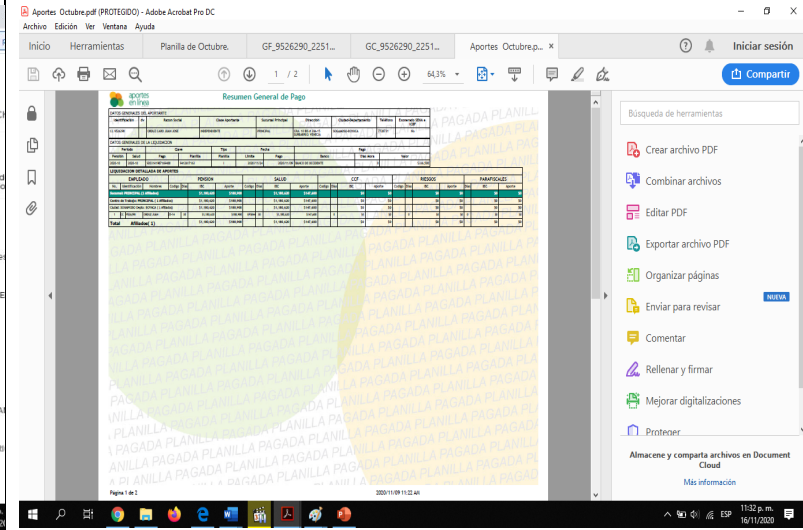
EVIDENCIAS INFORME DE ACTIVIDADES NOVIEMBRE 2020

Juan José Orduz Caro

Pantallazos sesiones de clase



Comprobante de pago Octubre



Informe mensual de Noviembre

